



SJ 00282-22

Barrancabermeja, 26 MAY 2022

Ingeniero
Heyner Mancera Rincón
Asesor de Desarrollo E&S
Correo: heyner.mancera@barrancabermeja.gov.co
Distrito Barrancabermeja

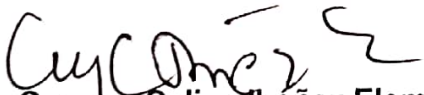
REF: RESOLUCIONES SANA POSESION BIENES DE USO PÚBLICO

Cordial saludo,

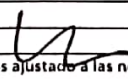
En atención a la solicitud mencionada en el asunto de la referencia; nos permitimos adjuntar las siguientes resoluciones "POR MEDIO DEL CUAL SE ACREDITA LA SANA POSESIÓN DE BIEN DE USO PÚBLICO O LA PRESTACIÓN DE UN SERVICIO PÚBLICO EN LOS CASOS EN LOS QUE ENTIDADES NACIONALES, DEPARTAMENTALES O DE CUALQUIER OTRO ORDEN EXIJAN PARA FINANCIAR O COFINANCIAR PROYECTOS DE INVERSIÓN EN EL DISTRITO ESPECIAL, PORTUARIO, BIODIVERSO, INDUSTRIAL Y TURÍSTICO DE BARRANCABERMEJA", del proyecto de Mejoramiento del parque Polideportiva del BARRIO Península. (Resolución No. 2159 del 20 de mayo de 2022)

Agradeciendo la atención prestada a la presente

Cordialmente,


Carmen Celina Ibañez Elam

Secretaría Jurídica
carmen.ibanez@barrancabermeja.gov.co
3133316232
Calle 49 No. 3-61 Palacio Municipal
Barrancabermeja, Santander
www.barrancabermeja.gov.co

	NOMBRE FUNCIONARIO	FIRMA	FECHA
Proyectó	EDELMIRA MORENO DE GONZALEZ JESSICA PRADA ARGUMEDO GRUPO INMOBILIARIO		24-05-2022
Revisó	CARMEN CELINA IBAÑEZ ELAM		24-05-2022
Aprobó	CARMEN CELINA IBAÑEZ ELAM		24-05-2022
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentaremos para firma			

www.barrancabermeja.gov.co
Carrera 5 #50 - 43, Sector Comercial (7) 611 5555 Ext. 2003